

PATENTE DE INVENCION

---



25 M

277684

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN CARRITOS DE MANO O VEHICULOS DE  
TRANSPORTE Y DE ELEVACION DE CARGAS".

-----

Solicitante:- D. Maurice DARIMONT, de nacionalidad belga, do-  
miciliado en Rue Secheval, 31 - JALHAY-VERVIERE,  
(Bélgica).-

-----

Inventor: El solicitante.

-----

Es ya conocido un tipo de vehículo de dos ruedas con  
la forma de un carrito de mano, destinado especialmente a levan-  
tar una carga colocada sobre una plataforma sujeta en el extre-  
mo de un elemento desplazable que se desliza en los canales de  
5. una estructura metálica por el efecto del esfuerzo de tracción  
ejercido sobre el otro extremo, a través de un sistema de arras



277684

10. tre constituido por un primer elemento que tiene un pedal que se desliza en los canales de un segundo elemento que dispone igualmente de un pedal, el cual, a su vez, se desliza en los canales soldados a la estructura.

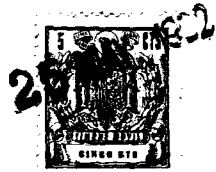
15. En este aparato, cuando se hace fuerza con el pie, sucesivamente sobre cada uno de estos dos pedales, se trae el elemento correspondiente hacia la parte inferior de los canales que, en este punto, están provistos de cajas en que, momentáneamente, van a alojarse rodillos.

20. Una vez retirada la carga depositada sobre la plataforma acabada de elevar, el operador debe soltar los rodillos de las respectivas cajas, apretando con el pié, sucesivamente, cada uno de los pedales, operación que hará caer la plataforma, la cual quedará lista para recibir una nueva carga.

25. Los perfeccionamientos que son objeto de la presente invención tienen por fin el suprimir esta última operación, permitiendo traer automáticamente la plataforma al nivel del suelo una vez que ha sido retirada la carga a la altura deseada. En otras palabras, gracias a los presentes perfeccionamientos, la plataforma cae automáticamente al nivel del suelo una vez retirada la carga que soporta, habiendo sido suprimidas las cajas de los rodillos.

30. De acuerdo con una característica del invento, la plataforma forma parte de un cuadro rígido que se desliza en los canales de estructura y está sostenida por dos brazos colgantes oscilantes, fijados en el interior de las cajas laterales de la estructura, brazos que terminan en un plato destinado a recibir la carga. Esta carga desplaza, por la acción de muelles, un pasador que se desliza dentro de la guía respectiva hasta alcanzar una posición en que su extremidad va a ponerse en contacto, sucesivamente, con los dos batientes soldados a la estructura.

35. Estos batientes, colocados a niveles ligeramente más bajos que las alturas alcanzadas por la plataforma cuando se ha



277684

40. ce presión sobre los dos pedales que arrastran las correderas, ejercen su acción combinada con la de la clavija, de modo a impedir el descenso de la plataforma hasta que, por la retirada de la carga, los muelles hagan recoger la clavija, eliminando, de este modo, la necesidad de las cajas para el alojamiento de los rodillos.
- 45.

De conformidad con una forma de realización preferida, sobre un panel del cuadro atravesado por un orificio para el paso de la clavija va fijado un casquillo conteniendo dicha clavija, rodeada de dos muelles helicoidales, apoyándose, por un lado, uno de ellos, sobre el fondo del casquillo y el otro sobre el rebajo de la clavija, y por otro lado, ambos se apoyan sobre la anilla asegurada por la cabeza chata de la clavija alojada en la guía respectiva.

50.

Otra particularidad, es la de una guía que contiene una cabeza de clavija que entra en contacto con el panel de los brazos al mismo tiempo que la otra extremidad de la clavija puede ir a ponerse en contacto con los batientes formados, por ejemplo, por barras inclinadas para el efecto.

55.

Otras particularidades se indicarán en la siguiente descripción de los dibujos adjuntos, los cuales muestran, sólomente a título ilustrativo, el modo de ejecución de la invención

60.

Estos diseños:

La figura 1 es una vista parcial en alzado de cara de la plataforma.

Las figuras 2 y 3 son vistas parciales en sección, respectivamente, por II-II y III-III de la figura 1, estando la figura 3 en escala mayor.

65.

En las figuras se representan sólomente los elementos indispensables para la comprensión de los perfeccionamientos de acuerdo con la invención.

70.

En el tipo, ya conocido, de carritos de mano, al que ya se ha hecho alusión, la máquina para elevar una carga com-



277584

75. prende, principalmente, una estructura montada sobre ruedas y correderas, deslizándose en los canales de dos elementos provistos, cada uno, de un pedal, a fin de bajarlos sucesivamente cuando se hace fuerza sobre ellos con el pie, lo que permite ejercer una fuerza de tracción sobre un cable unido a una plataforma que se desliza en los canales.
80. De acuerdo con el presente invento, la plataforma comprende el cuadro 1, que tiene las caras laterales la provistas de los rodillos 1b que se deslizan en los canales 2. En el interior de los lados la van montados dos brazos 3 que giran en torno a los dos ejes 3a y que tienen una barra inferior 3b que se prolonga por el plato o plataforma 3c, sobre el cual se
85. coloca la carga.
90. En su parte inferior, el cuadro 1 posee una cruceta horizontal 4 en medio de la cual hay un orificio 4a; este orificio está guarnecido por un casquillo 5 sobre la cruceta; en este casquillo 5 está alojada una clavija rodeada de dos muelles 7 y 8. El muelle 7 se apoya, por un lado, sobre la cruceta 4, y por el otro, sobre una anilla 9 sujeta por la cabeza lisa 6a de la cavidad 6; el otro muelle 8 está sujeto entre el rebajo 6a de la clavija y la anilla 9, que se prolonga por la guía 10 que entra en contacto contra la barra 3b. Cuando la carga está sobre el plato 3c, la guía 10 aprieta en el sentido de la flecha X la anilla 9 que, a su vez, aprieta los muelles 7 y 8; este último empuja en el mismo sentido la clavija 6, cuyo extremo 6c sobresale de la cruceta 4. Por el esfuerzo ejercido sobre los pedales y correderas, no mostrados, el cuadro 1 y el
95. plato 3 son elevados en el sentido de la flecha Y; así el extremo 6c se mueve sobre la parte inclinada, lla, del batiente 11, en el cual se van a apoyar, lo que impide que baje el plato 3c. Una vez retirada la carga del plato 3c, el muelle 7, dejando de ser comprimido, rechaza en el sentido opuesto a la flecha X la anilla 9, que arrastra por la cabeza 6a la clavija 6, cuyo
- 100.
- 105.



962

277684

110. extremo 6a vuelve a penetrar en la cruceta 4, no retiene ya la plataforma, que cae automáticamente al nivel del suelo; esta es, por lo tanto, traída a la posición de partida para recibir nueva carga; por consiguiente se hacen inútiles las cajas de los rodillos.

Los batientes, tales como se indican en 11, están colocados en dos niveles ligeramente más bajos que las alturas alcanzadas por la plataforma cuando se accionan sucesivamente los dos pedales, no representados.

115.

N O T A

La Patente de Invención que se solicita en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN CARRITOS DE MANO O VEHICULOS DE TRANSPORTE Y DE ELEVACION DE CARGAS", con prioridad de la Patente en Bélgica nº 604.352, depositada el 29 de Mayo de 1.961, según las características esenciales de las siguientes:

120.

R E I V I N D I C A C I O N E S

125. 1ª.- Perfeccionamientos en carritos de mano o vehículos de transporte y de elevación de cargas, comprendiendo una robusta estructura metálica montada sobre ruedas y disponiendo de una plataforma para elevar cargas, la cual puede ser levantada siguiendo sobre canales por el efecto de tracción de un cable flexible, haciendo bajar sucesivamente con el pie dos pedales que arrastran las correderas, una dentro de otra, en relación con la estructura, caracterizados por estar constituida dicha plataforma por un cuadro rígido que se desliza en los canales de la estructura metálica por sus caras laterales, en el interior de las cuales penden, oscilando, dos brazos terminados por un plato de soporte de la carga, de modo que por el efecto de una carga, el panel que une dichos brazos desplaza una clavija, la cual es empujada por la acción de un muelle hacia una posición, donde un extremo se pone en contacto con un batiente

130.

135.



25  
277684

140. soldado a la estructura metálica e impide la caída del plato hasta que la retirada de la carga hace recoger la punta de la clavija que hasta ahí se mantenía saliente por la acción de dicho muelle.
145. 2ª.- Perfeccionamientos en carritos de mano o vehículos de transporte y de elevación de cargas, conforme a la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que la clavija citada está montada sobre una cruceta colocada en la base del cuadro rígido deslizante.
150. 3ª.- Perfeccionamientos en carritos de mano o vehículos de transporte y de elevación de cargas, conforme a las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados por el hecho de que la clavija está constituida por un botón alojado en un casquillo fijado sobre una cruceta del cuadro, la cual está atravesada por un orificio destinado para el paso de una de las extremidades de la referida clavija rodeada por un muelle y cuya otra extremidad arrastra una anilla sujeta por la cabeza de la clavija contra la cual golpea, por un lado, un muelle, y por el otro un guía que penetra en la extremidad libre del casquillo, pudiendo recibir la cabeza de la clavija, cuya extremidad opuesta a la cabeza es empujada hacia fuera de la cruceta, por un muelle entre el rebajo de la clavija y la referida anilla.
155. 4ª.- Perfeccionamientos en carritos de mano o vehículos de transporte y de elevación de cargas, de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que un batiente de la clavija comprende una cruceta fijada a la estructura y tiene una rampa inclinada para ponerse en contacto con la extremidad de dicha clavija.
160. 5ª.- Perfeccionamientos en carritos de mano o vehículos de transporte y de elevación de cargas, de acuerdo con la reivindicación 4ª, caracterizados por el hecho de poseer dos batientes situados, respectivamente, a los niveles ligeramente inferiores a los niveles alcanzados por la plataforma, como re-
- 165.
- 170.



277684

sultado de los esfuerzos hechos sucesivamente sobre los dos pedales de arrastre de las correderas.

175. 6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN CARRITOS DE MANO O VEHICULOS DE TRANSPORTE Y DE ELEVACION DE CARGAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

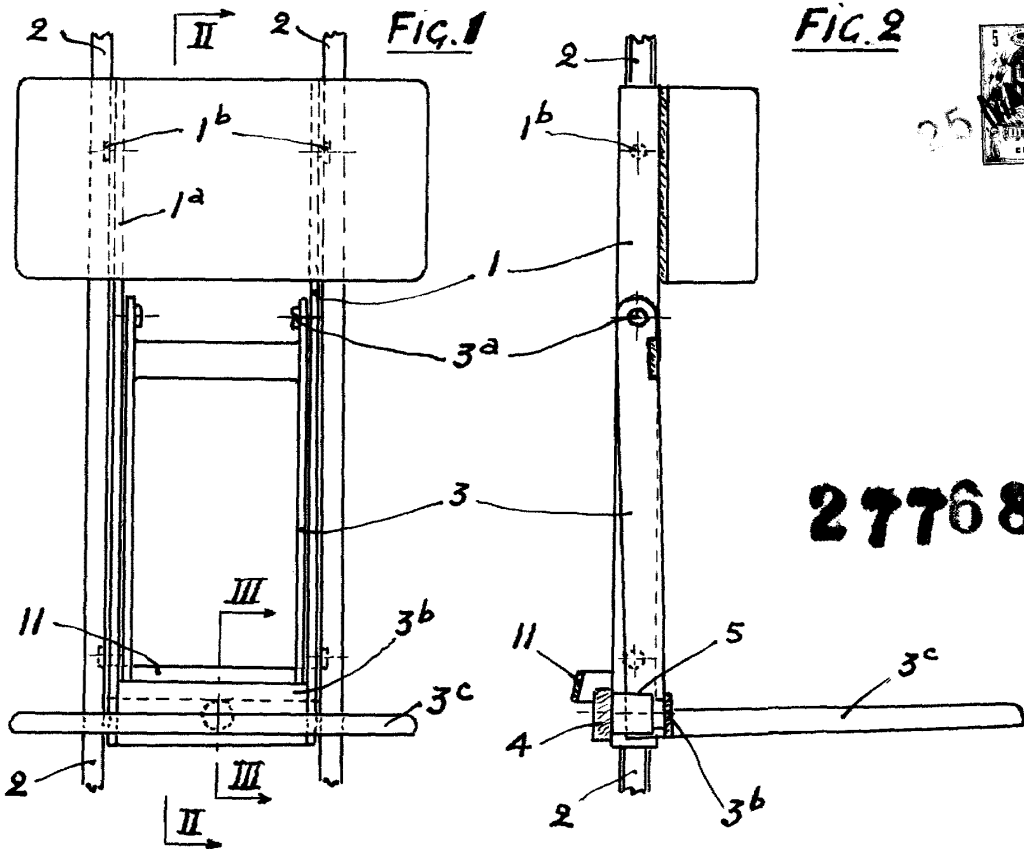
Madrid, 25 de Mayo de 1.962

D. MAURICE DARIMONT

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P.P.



277684

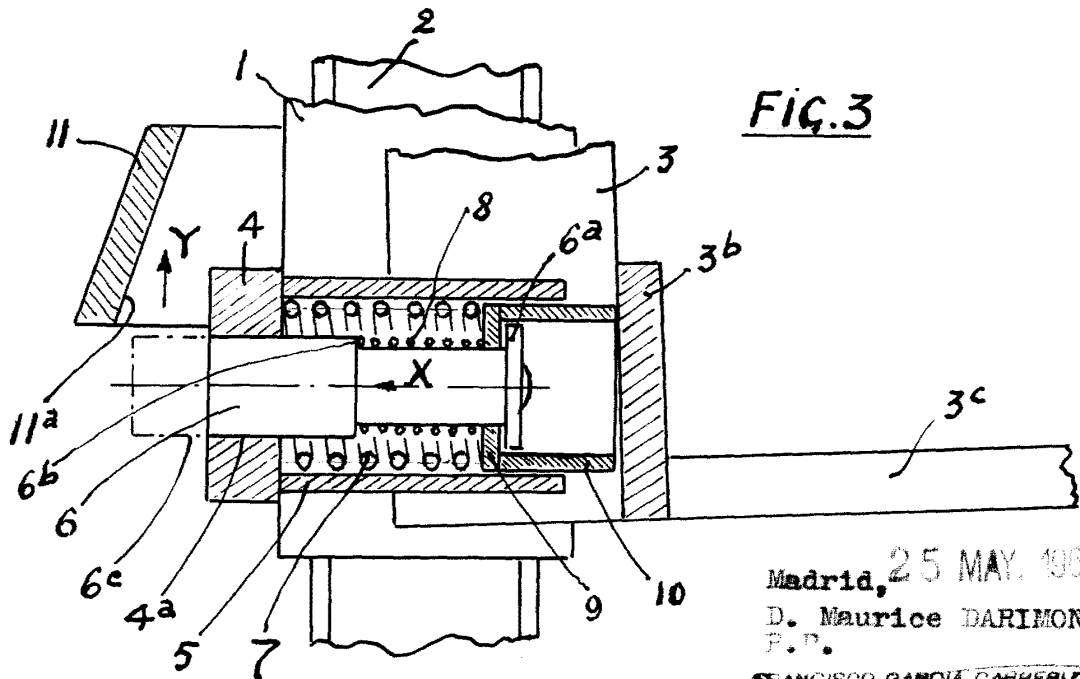


FIG. 3

Madrid, 25 MAY. 1962  
 D. Maurice DARIMONT  
 P. D.

FRANCISCO GARCIA GABRIERIZO  
 P. D.